

## INFORME CAMPEONATO NACIONAL ADULTO VARONES

Campeonato realizado en la ciudad de Santiago, entre los días viernes 05 al domingo 07 de junio del presente año, en el Centro Acuático del Estadio Nacional y que contó con la participación de los siguientes equipos:

- Asociación Iquiqueña de Deportes Acuáticos
- Club Aquapolo de Antofagasta
- Deportivo Playa Ancha de Valparaíso
- Club Stadio Italiano de Santiago
- Club Nacional de Santiago
- Club Orcos de Santiago

La modalidad de competencia se realizó en su etapa clasificatoria en dos grupos de 3 equipos, para posteriormente jugar semifinales y finales entre los 4 equipos mejor clasificados, además de un partido para dirimir 5to. y 6to. lugar.

Los resultados de la competencia fueron los siguientes:

### Viernes 05 de junio

G-A	Iquique	29	Orcos	04	<u>Árbitros</u> Vilches/Follegati
G-B	Nacional	08	Aquapolo	04	Pérez/Follegati

### Sábado 06 de junio

G-A	Stadio Italiano	30	Orcos	03	Levrini/Pérez
G-B	Aquapolo	12	Playa Ancha	10	Pérez/Follegati
G-A	Stadio Italiano	08	Iquique	06	Pérez/Follegati
G-B	Nacional	07	Playa Ancha	01	Follegati/Levrini

### Domingo 07 de junio

Stadio Italiano	10	Aquapolo	05	Follegati/Levrini
Iquique	14	Nacional	07	Pérez/Follegati
Playa Ancha	08	Orcos	07	Levrini/Pérez
Nacional	09	Aquapolo	08	Levrini/Pérez
Iquique	08	Stadio Italiano	04	Pérez/Follegati

### Tabla de posiciones

<b>1er. lugar</b>	<b>Asociación Iquiqueña de Deportes Acuáticos</b>	<b>Campeón de Chile</b>
2do. lugar	Club Stadio Italiano de Santiago	Vice Campeón de Chile
3er. lugar	Club Nacional de Santiago	
4to. lugar	Club Aquapolo de Antofagasta	
5to. lugar	Deportivo Playa Ancha de Valparaíso	
6to. lugar	Club Orcos de Santiago	

### Situaciones especiales

Se presentaron 4 tarjetas rojas con el siguiente detalle:

- 1.- Al asistente de Stadio Italiano, él que cumplió su partido de suspensión y además canceló la multa económica acreditada con recibo de ingreso de Fechida.
- 2.- Al jugador de Nacional Sr. Juan Martínez, cumplió la fecha de suspensión pero tiene pendiente la cancelación de la multa de \$ 10.000.
- 3.- Al jugador de Aquapolo Sr. Eduardo Herrera, suspensión por un partido y pago de la multa.
- 4.- Al jugador de Iquique Rubén Berrios, suspensión por un partido y pago de la multa.

Nota: En el caso 2,3 y 4, será requisito cumplir con las sanciones pendientes en el próximo campeonato nacional en que participe cada jugador involucrado.

**Carlos Cuevas Macia**  
**Coordinador Nacional de Polo Acuático**  
**Fechida**